



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA.**
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Av. 51 N° 789 - La Plata, Pcia. de Buenos Aires (B1900AWC) | Tel. (0221) 429-0333 / 429-0200 www.fedpat.com.ar

Circular N° 96/2020 - ART

Sección: Prestaciones Dinerarias ART

Asunto: Reintegros de ILT por SELF PRODUCTORES

Dirigida a: Casa Matriz, Agencias, Organizadores y Productores

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que desde el día 07/01/2020 se encuentra disponible una nueva herramienta en SELF PRODUCTORES, mediante la cual el PAS podrá gestionar a través de esta aplicación las solicitudes de reembolsos de las Prestaciones Dinerarias por Incapacidad Laboral Temporaria (ILT) y efectuar la consulta del estado de los trámites iniciados de sus asegurados.

- **Objetivo:** Este nuevo servicio fue diseñado con el objeto de facilitar la gestión al PAS, para que pueda remitir la solicitud de reintegro de ILT y la documentación respaldatoria (copias de los recibos de haberes y formularios 931 AFIP) en forma digital, en archivos con formato PDF o Imagen, sin tener que acercar papeles a la compañía.
- **Acceso:** Una vez ingresado al sistema SELF PRODUCTORES mediante su clave personal, el PAS tendrá a disposición el menú ART - PRESTACIONES DINERARIAS dentro del cual deberá ingresar a SINIESTROS/GESTION ILT y CONSULTAS TRAMITES ILT.
- **Dato obligatorio:** a los efectos de poder completar la solicitud de reintegro, se exige que se informe el porcentaje a aplicar sobre la base imponible en concepto contribuciones patronales a la seguridad social a las que el asegurado estuviere obligado al pago (quedan excluidos sindicatos u otras entidades que no integren la seguridad social).
- **Adicional:** Existe la posibilidad de dejar cualquier comentario adicional inherente a la liquidación de la prestación dineraria por ILT dentro del campo OBSERVACIONES / COMENTARIOS.
- **Seguimiento del trámite:** Por cada solicitud de reembolso ingresada se generará un número de trámite mediante el cual se podrá efectuar el seguimiento del mismo ingresando en el submenú CONSULTA TRAMITES ILT y de ese modo saber si finalizó con la emisión del cheque o transferencia bancaria o si por el contrario hubo una devolución o rechazo de la solicitud con su correspondiente motivo.

Otras aplicaciones: Aprovechamos la ocasión para mencionar a continuación otras herramientas que se encontraban vigentes en el menú Prestaciones Dinerarias.

- **Informe y descarga de archivos:** dentro del menú PAGOS EMITIDOS DE ART se pueden visualizar los pagos de ILT emitidos por la ART mediante cheques o transferencias bancarias, además de

tener la posibilidad de descargar en formato PDF todos los recibos de pago con el detalle de la liquidación.

- **Informe en formato Excel:** dentro del menú INFORMES REINTEGROS ILT se puede descargar un archivo en formato EXCEL con el detalle de todos los pagos realizados por la ART al asegurado en concepto de prestación dineraria ILT dentro de un periodo de tiempo previamente seleccionado por el usuario. Dicho detalle informa sobre cada siniestro abonado, discriminado por Fecha de Ocurrencia - Fecha de alta médica - Periodo liquidado - Ajuste de Liquidación - Prest. Din. Remunerativa - Prest. Din. No Remunerativa - Contribuciones Patronales - Monto Total - N° de Cheque o N° de Transferencia - Fecha de Pago.

Asimismo les comunicamos a Uds. que todas las herramientas mencionadas en la presente, se encuentran disponibles en SELF ART EMPLEADORES, por lo cual tanto el PAS como el asegurado tienen las mismas posibilidades de acceso a la información que se brinda desde el sector Prestaciones Dinerarias ART.

Sin otro particular y a disposición por cualquier inquietud que pueda surgir, saludamos a Uds. atte.



Cr. Sebastián Fernández
Encargado Dpto. Prestaciones Dinerarias A.R.T.